



Diplomado en Participación Ciudadana Generación 2021

LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
a través del
Sistema de Universidad Virtual
y el Instituto
Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

CONVOCAN Diplomado en Participación Ciudadana Generación 2021

Objetivo

Al concluir el diplomado, los participantes diseñarán proyectos de intervención en materia de participación ciudadana que incidan en la solución de problemáticas públicas en contextos específicos, para ello conocerán conceptos y herramientas básicas de democracia, participación ciudadana, políticas públicas, mecanismos de participación ciudadana e innovación para la incidencia ciudadana.

Perfil de ingreso

El Diplomado en línea, Participación Ciudadana está dirigido a las personas que cumplan con alguno de los siguientes supuestos:

- Ciudadanos y ciudadanas con interés y experiencia en materia de participación ciudadana.
- Funcionarios y funcionarias estatales y municipales (preferentemente del área de participación ciudadana).
- Funcionarios y funcionarias electorales.
- Estudiantes de licenciatura y posgrado afines al tema.

Modalidad: 100% virtual

Contenido

Este Diplomado tiene una duración de 150 horas a cursarse en un periodo de 6 meses en modalidad virtual y comprende 4 módulos con los siguientes temas a desarrollar:

Módulo 1. Fundamentos teóricos de la democracia y la participación ciudadana para la gobernanza

Módulo II. Ciclo de las políticas públicas

Módulo III. Marco conceptual y normativo de los mecanismos de participación ciudadana

Módulo IV. Herramientas de innovación para la incidencia ciudadana en las decisiones políticas

Recepción de registro de solicitudes: Del lanzamiento de la convocatoria al 22 de septiembre de 2021

Requisitos para el registro de 2021

1. Disponer mínimo de 10 horas a la semana para cursar el Diplomado.
2. Tener habilidades básicas en el manejo de programas de cómputo: procesadores de texto, elaboración de presentaciones, correo electrónico y navegación por internet.
3. Tener habilidades básicas en la elaboración de documentos analíticos.
4. Aprobación de la postulación por parte del Comité de Selección integrado por miembros de la Universidad de Guadalajara y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco.
5. Cubrir la cuota de recuperación definida por la Universidad de Guadalajara.
6. Exposición de motivos y propuesta de intervención.

La exposición de motivos y del proyecto de intervención consiste en un documento de dos cuartillas en el que los candidatos o candidatas deberán exponer las razones por las cuales desean ingresar al programa, así como la descripción del proyecto de intervención que desarrollarán al ingresar al programa.

Apartado 1. Síntesis de trayectoria profesional donde se exponga la relación de ésta con el objetivo del diplomado.

Apartado 2. MOTIVOS: relación de los motivos por los cuales estás interesado en cursar el Diplomado. Es necesario que expreses claramente las razones de orden profesional y/o académico, así como las expectativas que tienes al hacerlo.

Apartado 3. TEMA DE INTERÉS: Dado que este programa requiere el desarrollo de un proyecto de intervención que va completándose durante cada módulo, es necesario que se identifique un problema público que consideres puede solucionarse a través de la participación ciudadana. Para ello debes desarrollar los siguientes puntos (las preguntas sólo son orientadoras):

Calendario Generación 2021

Diplomado Participación Ciudadana	Duración
Módulo I: Fundamentos teóricos de la democracia y la participación ciudadana para la gobernanza	Del 4 de octubre al 4 de noviembre de 2021
Módulo II: Ciclo de las políticas públicas	Del 8 de noviembre al 8 de diciembre de 2021
Módulo III: Marco conceptual y normativo de los mecanismos de participación ciudadana	Del 13 de diciembre al 24 de febrero de 2022
Módulo IV: Herramientas de innovación para la incidencia ciudadana en las decisiones políticas	Del 28 de febrero al 6 de mayo de 2022

Durante cada módulo la o el asesor podrá agendar una clase sincrónica vía Zoom con las y los participantes.

Cupo:

40 participantes en la generación 2021.

Costo: \$4,800.00

Los aspirantes seleccionados para obtener la beca del 80% del IEPC para cursar el Diplomado en línea en Participación Ciudadana, deberán cubrir el otro 20% del costo. Antes del 30 de septiembre.

- TEMA PARA INTERVENCIÓN: ¿Cuál es el tema general sobre participación ciudadana o vinculado a la misma que desearías desarrollar a lo largo de tu paso por el diplomado? Y ¿Qué de ese tema en específico te interesa desarrollar?

- JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN ¿Cuál sería el problema público que te interesa desarrollar? ¿Por qué consideras interesante el tema que planteas?, ¿Qué aspectos consideras relevantes a desarrollar sobre el tema?

- EXPERIENCIA PREVIA EN DESARROLLAR PROYECTOS DE INTERVENCIÓN: ¿Has tenido algún tipo de participación en trabajos de desarrollo de proyectos de intervención? Si es el caso, relata el (los) proyecto o el (los) trabajos en que has participado.

Sesión informativa:

El 8 de septiembre a las 18:00 horas se realizará una sesión informativa vía zoom.

El proceso de admisión consta de las siguientes etapas:

ETAPA I Evidencia documental

Los interesados en participar, deberán registrarse en la liga:

<http://educacioncontinua.udgvirtual.udg.mx/diplomado/participacion-ciudadana/> y enviar al correo interesados@redudg.udg.mx la siguiente documentación antes de las 23:00 horas del 22 de septiembre de 2021.

- Síntesis curricular (una cuartilla).
- Presentar documento que acredite que forma parte de las categorías del perfil de ingreso (nombramiento como funcionarios, gafete o media cuartilla donde explique su trayectoria en la materia).
- Identificación oficial vigente con fotografía. (INE, cédula profesional o pasaporte).
- Documento sobre exposición de motivos y propuesta de intervención.

ETAPA II Dictaminación

Los criterios de selección son los siguientes:

- El Comité Dictaminador formado por funcionarios del Instituto Electoral y de la Universidad de Guadalajara elegirán los mejores proyectos de intervención.
- En segundo lugar se considerará la trayectoria del aspirante.

El dictamen de admitidos será publicado en el portal <http://educacioncontinua.udg.mx> el día 27 de septiembre, después de las 15:00 horas (Hora del Centro de México) y será inapelable.

